



á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y cinco; reunidos en la Sala Capitular los señores que en la mayor parte componen el Ayuntamiento Const. de la villa celebrando sesión ordinaria, se dio cuenta del Boletín oficial número 111 del 16 del corriente, y enterados quedaron en hacer cumplir en tanto encarga la Superioridad

No ocurriendo otro negocio que despachar des como la sesión que firmaron otros señores, á excep- cion del regidor difunto Mellan que no habia de que certificar

Yo el Sr. D. Tomas pere y

Martinez y Sanchez y

Diego

El Sr. D.
 Lorenzo
 Diego
 Trigueros
 Juan

Notas In sesión de la noche de hoy se reunió el Ayuntamiento y no ha celebrado sesión ó no habien negocio que deliberar, lo firmo con el Sr. Presidente la familia de veinte y dos del mes y año referido.

 Diego Trigueros

